

Acta Número 14-2,019.

En el Municipio de Santa Lucía Utatlán departamento Solalá, siendo las nueve con treinta minutos el día miércoles seis de marzo del año en curso reunidos en el Salón municipal del Municipio de Santa Lucía Utatlán los representantes de cada Instituciones. Ministerio de Sal. Cuerpo de Paz, MIDES, Ministerio de Educación, DHM. ASECSA. Monitor Municipal. SEGSAN Julio para tratar los siguiente: - - - - -

PRIMERO. Palabras de Bienvenida por la licenciada Patricia Saquic. hacia los participantes.

SEGUNDO. Oración invocación al Ser Supremo a cargo del representante de la DHM.

TERCERO. Presentación de Ruta de trabajo (propuesta) listado de niños menores de dos años.

Individualización y agrupación de casos por nombre. Cui de la población de Santa Lucía niños con bajo peso 44. con retardo de crecimiento 180. total.

224. que se trabaja en la recuperación nutricional. Promoción, Ruta de intervención, tratamiento nutricional, Gestión Institucional, como COMUSAN,

Atención Inst. integral, análisis socioeconómico, intervención directamente a niños menores de dos años. ASOCRECORD licenciado explica el

trabajo relacionado sobre la promoción del proyecto que están ejecutando en las comunidades del barrio familiares y Callejas peñadores, que la

coordinación en la COMUSAN. la nutricionista del Distrito pregunta si las familias beneficiarias hay casos de los niños con desnutrición. Seguidamente la

licenciada Paty que agradece al institución por el trabajo que se ha realizado en las comunidades y que no se mezcla la política, el licenciado

Nazario explica que ASOCRECORD no tiene que ver la política ni religioso sino a qui en la COMUSAN con

el apoyo de Salud quienes proporcionaron el listado. -----

CUARTO: Desarrollo del tema sobre agua y saneamiento, total de la población y sistema. Sistema de cloacación, Santa Lucía meta anual 750 según Sigsa. SA, análisis bacteriológico los sistemas contaminados. son comunidades que no aceptan tomar el agua en total son 7 sistemas. así como sistemas vigilados certificados de calidad de agua. Santa Lucía baja prioridad sobre las enfermedades diarréicas, con un puntaje de 1.90. y la contaminación ambiental.

QUINTO: presentación de materiales educativos para el proceso de las actividades como el rotafolio con sus diferentes temas y su concepto y la caja de herramientas como los pilares de la SAN, lotería de la SAN Domingo para la embarazadas y platillos nutricionales rompe carezas. disponible para todos que se utiliza en los talleres los materiales se guarda en la oficina de educación y se solicita con la licenciada Paty. -----

SEXTO: intervención de la nutricionista sobre el programa de la SAN entre las acciones agua y saneamiento, agua, la suplementación, diaspitas y la vitamina A que la situación del ministerio de Salud no se cuenta con los insumos ASECSA esta coordinando en el área de Salud para la atención según los procesos administrativos. monitoreo y crecimiento menores de un año mensual que no todos los niños monitoreados. vitamina A Santa Lucía con un porcentaje, así mismo con la suplementación como ministerio se coordina las actividades. dificultades no existe registro, cuadernillo SDA, SA datos de vacuna, una de la estrategia que se proporciona

con el cuadernito actualizada, logros los datos de los niños, y abastecer micronutrientes, vitamina A y T.C., las nutricionistas del área lo trabajaron sobre los list para cada niño que contiene los nutrientes necesarios. — — — — —

SEPTIMO: Información del monitor de SESAN del recurso de Comunicación de la municipalidad para las Actividades de la COMUSAN de lo que se hace los avances del equipo a nivel municipal seguidamente la activación de los COCOSANES del municipio, con el objetivo de la prevención de la desnutrición. — — — — —

Octavo: La licenciada Patricia supervisora del ministerio de Educación exorta a los participantes de hacer el cambio del municipio sobre los casos de los niños con desnutrición. Programa de Alimentación Escolar el ministerio a aumentado el monto de cada niño los menús como preparar los alimentos específicos y están orientando capacitando a las cocineras escolares, juntas escolares, que es la Ley de Alimentación Escolar, el Decreto 17 2016. El congreso de la república de Guatemala aprueba el Decreto Legislativo 13-71, Ley Refacción Escolar Rural.

NOVENO: Coordinación de actividades por ASESTA de la Jornada de nutrición, convocatoria de los integrantes de COCOSANES y taller con comites de agua. — — — — —

Decimo: Intervención del representante de MIDES agradecer por el apoyo de Salud, Educación por los datos de los niños que se ingresaron en el programa. Finalizando la actividad no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha. — — — — —

MICHELLE V  
Municipalidad  
AIE

MIDES

2016  
MIDES



~~Alfonso~~  
Claus. obs.

Mylu  
Cuerpo de Paz

Lombrey Dg  
Cuerpo de Paz

#12  
~~Antonio~~

~~Andres~~  
Andres Reyes  
medico EPS  
Pinar

~~Andres~~  
Andres P  
Medico EPS  
Pinar

~~Andres~~  
SESAN

~~Andres~~  
ASECSOs.

~~Andres~~  
ASECSOs.